REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

*****

Nota UOC Nº 858 /2019

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 6/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ESCÁNERES Y NOTEBOOKS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 366378.

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 10 de octubre de 2019

Señores
COMTEL S.A.
RUC Nº: 80016715-5
Domicilio: Vice Presidente Sánchez N° 731 casi Herrera - Asunción
Telefax: (021) 448 7000
E-mail: licitaciones@comtel.com.py
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, por el presente escrito se comunica que la empresa **COMTEL S.A.**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 6/2019 para la "ADQUISICIÓN DE ESCÁNERES Y NOTEBOOKS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID N° 366378.

La adjudicación es por un **precio total** de **Gs. 703.980.000.- (Guaraníes Setecientos Tres Millones Novecientos Ochenta Mil)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa COMTEL S.A. la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación ★

comtel:
Belen Almada
10/10/19 17:00

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

*****

Nota UOC Nº 859 /2019

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 6/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ESCÁNERES Y NOTEBOOKS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID N° 366378.

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 10 de octubre de 2019

Señores
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
RUC Nº: 80013889-9
Domicilio: Perú N° 1055 c/ Artigas - Asunción
Telefax: (021) 213 347-8 / (021) 213 386
E-mail: datasys@data.com.py
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, por el presente escrito se comunica que la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 6/2019 para la "ADQUISICIÓN DE ESCÁNERES Y NOTEBOOKS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID N° 366378.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

JUSTICIA ELECTORAL * Unidad Operativa de Contratación *

Graciela Burgos
10. 10. 2019.
datasystems SAECA
17:15